



Monclova, Coahuila a 19 de Enero del 2018

**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las 09:00 HRS horas del día 19 DE ENERO DE 2018, de conformidad los procedimientos que indica la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados para el Estado de Coahuila de Zaragoza y lo establecido en las bases de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Número: ADQ-PR-VEH-001-2018, que tiene por objeto : "LA ADQUISICION DE 10 UNIDADES PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS CON SU RESPECTIVO EQUIPAMIENTO, CON CREDITO A 10 MESES."

Se reunieron en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en La calle Zaragoza 195, local 2D de la Zona Centro en Monclova, Coahuila, para llevar a cabo la junta de aclaraciones; los representantes de los participantes interesados cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, así como los funcionarios siguientes:

Por parte de la Presidencia Municipal de Monclova, Coahuila: C. P. Mario Alfredo Linaje Iruegas, Director de Adquisiciones.

Después de haber dado la explicación de las unidades que se requiere para los diferentes Departamentos del Municipio de Monclova, Coahuila, en cuanto a sus especificaciones y equipamiento, bajo el contrato que se derive del presente concurso y no habiéndose presentado dudas de lo establecido en las bases del concurso proporcionadas a cada uno de los que así quisieron hacerlo al aceptar la correspondiente invitación, se procedió a lo siguiente:

Queda aclarado que no se otorgará anticipo, y respecto a la factura, ésta será revisada por la Dirección contratante y una vez dada su aprobación, hará el trámite correspondiente de pago ante la Tesorería Municipal.

Así mismo se aclara que la documentación de las propuestas técnica y económica, deberá presentarse en dos sobres, teniendo cuidado de identificar cada propuesta y sus documentos.

No habiendo otro asunto que tratar y recordando a los participantes, que la próxima reunión para la entrega de proposiciones será el próximo día 26 DE ENERO DE 2018 a las 09:00 HRS, en este mismo lugar, por lo que se da por terminada el acto de junta de aclaraciones del Concurso por LICITACION PUBLICA NACIONAL ADQ-PR-VEH-001-2018



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**CONCURSO NoADQ-PR-VEH-001-2018**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**



---

Siendo las 09::45 HRS Firman al calce de conformidad todos los que intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCOVA**

  
C. P. MARIO ALFREDO LINAJE IRUEGAS  
Director de Adquisiciones

**POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTICIPANTES**

JORGE ARTURO MUÑOZ SANTELLANA  
Automotriz Monclova S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**MUNOZ**  
**SANTELLANA**  
**JORGE ARTURO**

EDAD 27  
 SEXO H

DOMICILIO  
**C SAMUEL FIELDEN 1114**  
**COL OBRERA SUR SEGUNDO SECTOR 25790**  
**MONGLOVA COAH.**

FOLIO 0000163911838 AÑO DE REGISTRO 2002 02  
 CLAVE DE ELECTOR MZSNJR85031705H100  
 CURP MUSJ850317HCLXNR03

ESTADO 05 MUNICIPIO 018  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0436  
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023



*Jorge*  
 FIRMA

0436058968617

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENTIBORADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*Jorge*

EDUARDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

*Jorge*

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

